

La Asamblea de los Sindicatos Agrícolas Católicos

En la Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos recientemente celebrada se destacaron dos notas que ponen de manifiesto el interés de los asambleístas por la obra y su deseo de que no se extinga sino que continúe con más vigor y pujanza para que sea la defensora de los derechos de los labradores y su mejor protectora.

Las dos notas más salientes fueron la serenidad y cordura con que se discutieron todos los asuntos sometidos a la deliberación de los asambleístas y el entusiasmo demostrado en la clausura de la Asamblea.

Las diversas propuestas se discutieron con interés, serenidad y con una imparcialidad tan exenta de pasiones y egoísmos que daban a entender con claridad meridiana que la única aspiración de los asambleístas era el fin supremo de la obra, su continuidad y su robustecimiento: para ello se estudiaron detenidamente los escollos y dificultades que había pasado, se tomaron acuerdos encaminados a prevenirlos y evitarlos y se señalaron nuevos derroteros por los cuales marcha próspera y boyante vendiendo cuantas dificultades se la presenten hasta llegar a su mayor grado de esplendor. No se trataba de poner a salvo la vida de un naufrago, porque eso ya lo había hecho el Consejo directivo de la Federación, sino de darle aliento calor y aumento de vida; y eso, pese a los enemigos de la Federación que desearían verla totalmente extinguida y a los pesimistas y pusilánimes que entienden su resurgimiento como cosa rayana en lo imposible, se ha conseguido en esta Asamblea, que marcará una fecha memorable y gloriosa en los fastos de la Sindicación Católica Agraria Burgalesa.

Se asistió a casi todos los actos de clausura de las asambleas que ha celebrado dicha Federación desde su fundación y en observancia a la verdad puedo decir que en ninguno he observado mayor fervor y entusiasmo; entusiasmo al principio, al medio y al fin; entusiasmo que no decayó un momento y se exte-

Señora: pida y exija
el Encáustico Alirón
que a suelos y muebles da
un brillo deslumbrador.

Cuartilla Mariana Orfeón Buralés

Nido de cielo

Con la hermosa comparación de nido, los escritores eclesiásticos bordaron poéticas descripciones, llenas de piedad y fervor, en honor de la Virgen María para aprovechamientos de los devotos de la Reina de los Angeles y los hombres.

Se distinguieron en el desarrollo de esa dulcísima metáfora, Ricardo de San Lorenzo y San Buenaventura, el Doctor Seráfico.

Cuando Cristo volvió del cielo al suelo, descansó en el nido de puro amor del corazón de María; este corazón era nido divino, céntrico por la humildad interior, esférico por los deseos de eternidad, áspero por fuera a causa de la mortificación de la carne, suave en el interior por la benignidad de los pensamientos; levantado por la contemplación celestia; cerrado por abajo con el amor de lo pobreza, abierto por arriba por el serafico amor a Dios.

En ese nido descansan los justos; en él desarrollan sus virtudes; en ese nido reposan los pecadores; en él llanto y su dolor engendran el perdón.

En él moran las almas contemplativas; en él piensan las activas.

Ahora, cuando soplan vendabafes arrolladores, cuando todo se bambolea, almas combatidas, almas azaradas... venid, venid a ese nido celestia, que es María.

R. G. ROJÍ.

En los Hermanos Maristas

PRIMERAS COMUNIONES.

Mañana, festividad de la Ascensión del Señor a los Cielos recibirán el Pan de los Angeles, cincuenta y nueve alumnos del Colegio principal de los Hermanos Maristas y veintiseis de San Antonio, dirigido por los mismos Hermanos.

Distribuirá la Sagrada Comunión el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo doctor don Manuel de Castro, a las nueve y un punto.

La Schola del Colegio, dirigida por el beneficiado organista de la Catedral don Luis Beizunegui, reforzada por valiosos elementos y acompañada de orquesta, interpretará varias composiciones eucarísticas durante la misa.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRIÑO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLÓN, 2 Y 4

PRIMA VOCE

Antes que el Estatuto...

Los diputados provinciales de Burgos se han pronunciado en contra del Estatuto catalán, al extremo de dirigirse al Gobierno y pedir que se vaya a la separación de Cataluña—con fronteras y todo—antes que concederle su Estatuto.

El viejo territorio castellano, con la aureola que le presta la jerarquía de su «Caput Castellae», es un noble señor que no quiere continuar soportando el desdén afrentoso y la mortificante rebeldía de quien vive con él a contrapeo. Su conciencia no le acusa de nada. Lejos de ello, todas las golosinas son para la rebelde compañía en mengua y con perjuicio para el dócil; pero como es preciso desahogar el celo de aquella malcontenta y conseguir la gracia dejetosa de una leve sonrisa, se le templan las gaitas por millares y se le dan palmadas en la espalda, a cambio de bufidos, menosprecios y mudezas despectivas. Y así un año... diez... treinta... ¡Es ya mucho aguantar, gamas y caballeros!

Cataluña es la esposa rica que quiere sacudirse el yugo por la razón del «porque». Ningún agravio le infirió su consorte, pero es igual: por rebeldía ingenuita, por inadaptación, por egoísmo, por haber las molestias que el matrimonio trae aparejadas, por un acento de avaricia que le hace doloroso contribuir a las obligaciones del hogar, por un engrinamiento desmedido que le impulsa a romper la convivencia con doña Teruel, doña Segovia, don Lujo y demás familiares de posición menos lucida... por lo que tuere, en fin, es lo evidente que doña Cataluña aspira a emanciparse, aunque sin renunciar completamente al vínculo en cuanto necesite los auxilios del buen señor España. Siempre fué mujer práctica la ciudadana Cataluña.

Pero Juan de Castilla no le muestra conformidad. Nada de medias tintas: nada de matrimonios con frialdades de «razón social»; nada de cubrir apariencias; nada de convivir sin dirigirse la palabra o dialogando asperamente; porque todo esto es más amargo que divorciarse de una vez. Y, respecto al escándalo de separación «con fronteras», convengamos, señoras y señores, en que se escandaliza mucho más viviendo juntos de mal modo que cada cual en su casa, esperando la hora de que el Supremo Juez—la Historia en este caso—proceda a revisar los autos del litigio.

¿Qué Cataluña adora a España? ¿Que no quiere crear dificultad? ¿Que eso del Estatuto y del catalanismo son quimeras de cuatro locos? Pues, entonces, ¿a qué aguardar los catalanes cuerdos para alzarse contra tales «locuras», que pueden traer funestos resultados? Mientras tanto, y por si los locos fueran bastante más que cuatro, está muy en su punto el burgalés (celoso guardador de los restos del Cid, con la histórica responsabilidad que tan honrosa guarda significa), haya hecho oír en este pleito la voz augusta de Castilla la Vieja. Antes que un enfemismo vergonzoso, la separación absoluta. Pero sin alimentos, ni servidumbres de ninguna especie. Se ve que Burgos no ha estampado su firma en ningún espacio. Por eso habla con una claridad perfectamente castellana.

Reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército

El presidente del Consejo de ministros leyó ayer tarde en las Cortes un proyecto de ley sobre reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

En él se dispone que para ser oficial del Ejército es preciso aprobar los estudios exigidos en las Academias o Escuelas correspondientes al Arma o Servicio a que se haya de pertenecer, que serán: Armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación. Servicios: Estado Mayor, Intendencia, Sanidad y Tren de Equipaje.

Los alumnos de las Academias de Infantería, Caballería, e Ingenieros, se reclutarán entre paisanos de diez y ocho a veintidós años con título de Bachiller, que hayan aprobado determinadas asignaturas en Facultad universitaria; suboficiales que se sometan a las mismas pruebas de ingreso y suboficiales por riguroso orden de antigüedad mediante pruebas que se señalarán.

El ingreso en Aviación será objeto de disposiciones especiales.

Los admitidos en las Academias de Artillería, Caballería, Infantería e Ingenieros, pertenecientes al primer grupo (paisanos) prestarán servicio militar durante seis meses en Cuerpos activos del Arma en que hubiesen ingresado, cuatro como soldados de segunda, y dos como cabos, pero exceptuados de los servicios mecánicos y sin poder desempeñar destino alguno que los separe del servicio de Arma.

Los alumnos procedentes del segundo grupo (suboficiales) cursarán en las Academias un plan de cuatro semestres.

Los comprendidos en el último grupo (suboficiales que asciendan) cursarán dos semestres y aprobados éstos ascenderán al empleo de alférez.

Las funciones del servicio de Estado Mayor se realizarán periódicamente por jefes y capitanes de las distintas Armas.

El servicio de Intendencia reclutará su personal entre subalternos de todas las Armas del Ejército en el primer año de servicio en Cuerpo activo.

Sanidad Militar, o sea Medicina, Veterinaria y Farmacia, reclutará su personal mediante oposición entre licenciados de las respectivas Facultades. Los médicos admitidos seguirán un curso en la Academia de Sanidad Militar y un período de prácticas en los Cuerpos armados, pasando a formar parte del servicio con asimilación militar.

El servicio de Justicia Militar no tendrá asimilación ni categoría alguna y su personal reclutará entre licenciados de Derecho. El Cuerpo Jurídico Militar quedará a extinguir, conservando su personal las asimilaciones que en la actualidad tengan.

Intervención Militar reclutará su

personal, que tampoco tendrá asimilación ni categoría, entre los Licenciados en Derecho y profesores mercantiles. También quedará a extinguir, conservando el personal las actuales asimilaciones que tiene.

El Servicio de Tren nutrirá su cuadro de oficiales con personal del Cuerpo de suboficiales del Ejército, mediante examen de ingreso y un curso en la Academia de Artillería e Ingenieros. Por una sola vez, y para la reorganización de este servicio, el personal de jefes y oficiales de Sanidad, no facultativos; jefes y capitanes del Cuerpo de Intendencia; jefes y capitanes, si lo solicitan, de las Armas que tengan excedencia en dichos empleos.

Los ascensos de jefes y oficiales serán por rigurosa antigüedad entre los que reúnan las condiciones de aptitud señaladas en la ley, que son:

Para capitanes, llevar cinco años de oficial en Cuerpo activo, haber mandado compañía, escuadrón o batería seis meses y no tener nota desfavorable que implique postergación.

Paracomandante será necesario haber mandado durante tres años compañía, escuadrón o batería, no tener nota desfavorable y seguir un curso de nueve meses en las escuelas de tiro o aplicación del Arma correspondiente.

Para tenientes coroneles y coroneles, llevar tres años en Cuerpo activo y no tener nota desfavorable.

A generales de brigada ascenderán por elección los coroneles que figuren en el primer tercio de la escala respectiva y estén declarados aptos para el ascenso. La declaración de aptitud requiere seguir un curso de un año de duración en el Centro de Estudios Militares Superiores. Sólo podrán asistir a él los coroneles que hayan mandado Cuerpo activo dos años.

Finalizado el curso, los que no resulten clasificados no podrán mandar Cuerpo activo ni ascender al empleo inmediato.

Los coroneles de cualquiera Arma o Cuerpo que tengan aprobado el curso de aptitud para el ascenso y estén clasificados en esta ley, podrán ser promovidos al empleo inmediato superior sin necesidad de asistir al curso señalado anteriormente.

El ascenso a general de división será por libre elección entre los de brigada que lleven dos años en destino activo.

El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones y reglamentos que considere necesarios para el cumplimiento y desarrollo de cuanto precepta esta ley, que comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 4 de Mayo de 1931

Se confirma el propósito de don Santiago Alba de regresar inmediatamente a Madrid para intervenir en la política, naturalmente, con carácter republicano.

Según manifiesta el ministro de Instrucción Pública a los periodistas, son muchas las felicitaciones que recibe de Cataluña por su decreto sobre el bilingüismo. El señor Domingo añade que se hará extensivo a Baleares y a todas las regiones que lo pidan con la debida unanimidad.

En Madrid, los obreros sin trabajo, en grupo muy numeroso, gritan, silban e insultan al alcalde señor Rico, quien desde el balcón de la Casa de la Villa les aconseja que no se dejen manejar por alborotadores.

Los obreros sin trabajo se sitúan a la entrada de las iglesias pidiendo limosna.

Don Indalecio Prieto, ministro de Hacienda, habla a los periodistas de su viaje a Bilbao, Eibar y Victoria y les dice que la cuestión catalana se resolverá con arreglo a lo acordado en el pacto de San Sebastián. Agregó, aunque en tono jocoso, que ningún ciudadano español había dejado de solicitar alguna delegación de petróleo o cosa análoga, pero que no ha venido la República a suprimir un régimen de favor para instaurar otro.

Francos, 37,70. Libras, 46,90. De la Aradía feliz. En Sevilla, varios desconocidos penetraron en un bar, pidieron unas copas y preguntan por el encargado. Cuando éste se presenta, le exigen, pistola en mano, que les entregue todo el dinero que tenga. Lo hace así y ellos huyen. No se sabe si, por fin terminaron de beber las copas.

En Sevilla también, explota un petardo en una carpintería de la calle de Juárez. Parece ser que el dueño se hallaba bofetado por el fano de carpintería.

En el pueblo de Santa Olalla, de Huelva, un grupo de individuos asalta el Ayuntamiento y se lleva la caja de caudales con una importante cantidad. La Guardia civil halla después la caja en la carretera, pero violentada y vacía.

Ateneo de Burgos

LA MISION HISTORICA DE CASTILLA Y LA CRISIS PRESENTE DE LA NACIONALIDAD

Sobre este tema que la actualidad destaca en su interés, dará una conferencia el distinguido abogado libanés don Gregorio de Balparda el próximo sábado día 7.

El señor Balparda es un significado españolista declarado enemigo de los separatistas y tal ha sido su doctrina como diputado a Cortes.

Movimiento demográfico

Mes de marzo

EN BURGOS.
Ha habido 96 nacimientos; varones, 53, y hembras, 43. Han sido ilegítimos, 8; y expósitos, 8; abortos, 6. Las defunciones han sido 95; varones, 59, y hembras, 36. Eran menores de cinco años, 32 y menores de uno, 19.

Las causas de defunción han sido: Bronquitis, 11; enfermedades del corazón, 10; neumonía, 8; hemorragia cerebral, 7; senilidad, 7; nefritis, 6; tuberculosis, 5; diabetes y enteritis, 5; del sistema nervioso, 5; fiebre tifóidea, 4; del aparato respiratorio, 4; debilidad congénita, 4; del aparato circulatorio, 3; gripe, 2; coqueluche, 1; cáncer, 1; apendicitis, 1; del hígado, 1; del aparato digestivo, 1; muerte violenta, 2.

Se han celebrado 19 matrimonios. Entre los contrayentes había una hembra menor de veinte años y únicamente se le varón pasaba de los cuarenta.

EN LA PROVINCIA.

Los nacimientos fueron 1.222; varones, 638, y hembras, 584; ilegítimos, 18; expósitos, 11; abortos, 47. Han ocurrido 631 defunciones; varones, 320, y hembras, 311. Eran menores de cinco años, 181, y no llegaban a uno, 116.

En establecimientos de beneficencia fallecieron 41.

Las causas de defunción fueron: Bronquitis, 86; enfermedades del corazón, 78; neumonía, 48; hemorragia cerebral, 56; senilidad, 48; del sistema nervioso, 36; tuberculosis, 38; debilidad congénita, 31; cáncer, 27; gripe, 25; del aparato respiratorio, 23; diabetes y enteritis, 19; meningitis, 9; nefritis, 19; del aparato circulatorio, 17; del aparato digestivo, 6; fiebre tifóidea, 7; coqueluche, 6; septiemia, 6; del hígado, 5; sarampión, 1; diabetes, 1; alcoholismo, 1; apendicitis, 1; muerte violenta, 0.

Los matrimonios fueron 113. Entre los contrayentes figuraban un varón y 9 hembras menores de veinte años y una hembra y tres varones entre cincuenta y uno y sesenta.

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer

Ministerio de Hacienda.—Orden en virtud de instancia del Ayuntamiento de Montemolin, declarando no ser necesaria la autorización que pide para concertar un préstamo con la Caja Extremeña de Previsión para atender al pago de jornales que se devenguen en las operaciones de escarda y siega de las mieses, sino que puede hacerse dicho préstamo por la entidad prestataria.

Gobierno Civil.—Circular anunciando haberse aprobado el Reglamento provisional de la movilización del ejército y que pueden pedirse los ejemplares necesarios por las Diputaciones y Ayuntamientos.

Providencias judiciales y anuncios.

Sumario del número de hoy

Gobierno Civil.—Circular encargando a los alcaldes que en el término de diez días comparezcan a la Sección provincial del Ministerio de Agricultura el trigo existente actualmente para la venta en sus respectivas localidades.

Otra comunicando hallarse depositada en Junta de Trasmogama una yegua de las señas que se indican.

Ministerio de la Gobernación.—Orden acordando que durante el plazo de 30 días queda abierto concurso para cubrir las Secretarías de primera categoría que figuran en la relación que se inserta, entre las que se encuentran la de Sedano, con 2.500 pesetas y la de Villadiego con 5.000.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo.—Se convoca a una reunión en el Gobierno civil el domingo día 8, y hora de las 15,30 para proceder a la elección de cinco vocales y cinco suplentes patronos e igual número de obreros del ramo de Pefuqueros de Burgos, para la inscripción en el Censo electoral social.

Ayuntamiento de Burgos.—Convocatoria para provisión de tres plazas de oficiales terceros de las Oficinas del Ayuntamiento de Burgos, con las condiciones que se detallan y programa para la provisión de dichas plazas.

Anuncios oficiales.

UN TREN ESPECIAL A MEDINA DE POMAR, EL DIA 15 DE MAYO

Conforme tenemos anunciado, ha quedado abierta la inscripción en la oficina del Turismo (paseo del Espolón), para tomar parte en el tren especial que ha de acompañar el domingo 15 de mayo al Orfeón Buralés, en su primera salida del presente año.

Todos los augurios permiten augurar que la cantidad de burgaleses que han de formar en la expedición va a ser realmente considerable. Así como el número de los vecinos de todos los pueblos de los alrededores de Medina, que aquel día van a convivir unas horas con los habitantes de la ciudad.

Oportunamente iremos dando a conocer todos los detalles relacionados con este viaje que promete revesir todos los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Algo de arte

El herrero Rufino Valdivielso, exhibe estos días en el comercio «El Paraíso», tres artísticos trabajos ejecutados en breve tiempo durante los ratos que le quedan de ocio.

Aquellos son: un bonito hachero de hierro y dos bandejas de cobre convenientemente repujadas, de estilo renacimiento.

Si digno del mayor encomio es el artista por sus meritorias obras, no lo es menos por sus buenas condiciones de laboriosidad.

Cuando los actuales tiempos son más para desmayo en pensamientos de obras reveladoras del ingenio que no ha de tener la debida recompensa; cuando no puede subsistir el obrero más vulgar, se destacan con energía en el estudio jóvenes obreros decididos a demostrar que piensan en una mañana más halagüeño.

Cumplidos sus horas reglamentarias en el taller, Rufino asiste a la Academia provincial de Dibujo donde en el difícil estudio del natural del yodo, ejecutado al carbón, ha obtenido en el presente curso, un primer premio superior; y en los breves momentos libres de su trabajo y estudio, las artísticas obras que le revelan una esperanza de glorioso artista.

Digno de los por todas sus condiciones que creo un deber hacerlas resaltar entre lo bueno, me es grato hacerle la justicia de la merecida felicitación incógnita a perseverar en anhelos tan plausibles.

MANERO.

JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
De la Escuela Nacional de Puericultura
CONSULTA DE 11 A 2 y DE 4 A 5
RAYOS X Espolón 16, 2.º

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.

Don José del Monte, capitán de Artillería.
Don José Arrate y don Ignacio Martínez, tenientes de Infantería.
Don Ramón Virallé, teniente coronel de Intendencia.

Del «Diario Oficial» del domingo

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del domingo trae los deslitos de don Fernando Sánchez González, teniente coronel del regimiento número 30, a la Caja de Recluta número 53.

Comandantes don Luis Porto Rial al Regimiento número 30 y don Ciraco Ramos Alonso, al Centro de Movilización número 11.

Capitanes, don Luis de la Puente y López de Heredia al Escalón ligero de la 6.ª división; don Julio López Guarch, al Regimiento número 24; don Ricardo Fernández Guinea, al Centro de Movilización número 11, de planilla; don José Arja Valenzuela, al Centro de Movilización número 11.

Alféreces, don Faustino Fuentes Arce, al Batallón de Montaña número 1; don Andrés Ibáñez Meca, al 30.

DE LA VIDA LOCAL

El Patronato Pro-parados

Este Patronato se complace en hacer públicos los donativos especiales siguientes:

Diputado a Cortes don Perfecto Ruiz Dorronsoro, contribuye con la cuota mensual de 850 pesetas, es decir, su percepción como diputado, reducidas las cuotas que abona por organización del partido.
Don Benito Lázaro Sanabria, 50 pesetas.
Don Manuel López Gómez, 200 pesetas.
Don Casto Moreno (sacerdote), 50.
Don Clemente Martínez y Martínez, 100.
Excmo. Sr. Gobernador civil, 28.
Don Saturnino Bueno, Industrial, 25 pesetas mensuales sin haber recibido el boletín.
En acta de la sesión se acuerda conste un expreso voto de gracias, publicándose para conocimiento general.

Iguámente el Patronato en la misma sesión ha fijado las siguientes cuotas de aportación por todos conceptos a sus componentes:

Don Manuel Santamaría Heras, 25 pesetas; don Antonio Zamarraga, 75; don Rafael Zamarraga, 30; don Pascual Eguagaray, 35; don Francisco Fernández-Villa, 125; don Ricardo Díaz Oyuelos, 25; don Moisés Peralta, 15; don José Gil, 15; don Juan José Alfaro, 20; don Juan Martínez, 5; don Eloy Cob, 5; don Paulino Palazuelos, 5; don Santiago Antón, 4; don Anselmo Gómez, 4; don Damján Estades, 25.

Con el fin de regularizar la recaudación, se acordó asimismo rogar la mayor celeridad en la entrega de cuotas, ya que por otra parte el entusiasmo demostrado debe reflejarse en todos los sectores sin distinción demostrando así el cariño de Burgos en cooperar a la resolución de problemas que directamente se afectan y sobre el que se hacen gestiones para obtener en cantidad considerable el apoyo del Gobierno.

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen las señoras que a continuación se expresan:

D. Víctor Hortiguéla Castrillo, 22,40 pesetas; don Casto Moreno (sacerdote), 50; Sres. Abogados del Estado, 40,60; Personal Sueldo de la Delegación de Hacienda 45,15; Obreros imprenta Julián Saiz, 4,60 semanales; don Emilio Casado Llop, 2 por 100 mensual; 3; Obreros de don Luis Monge, cuota semanal, 5,20; don L. M., 5; Personal de «El Porvenir», 75 pesetas mensuales; Persona de Hijos de Santiago Rodríguez, 76; don Clemente Martínez y Martínez, donativo, 100; Personal de Secretaría del Gobierno civil, 44,75; Excmo. Sr. Gobernador 2 por 100 mensual 22; Excmo. Sr. Gobernador, donativo especial, 28; don Rafael González, empleado del Banco de Bilbao 360; empleados Librería Internacional, 6,80; don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 830 pesetas mensuales; don Benito Lázaro Sanabria, 50; don Máximo Asenjo, 10; un obrero de don Leopoldo Escudero, 3; Personal de la Imprenta Provincial, 36,50; Sociedad «El Porvenir», 100; Sección provincial de Administración local, personal completo, 55,50; don Manuel López Gómez, 200; Personal de plantilla y auxiliar del Excmo. Ayuntamiento, 1.426,75; Personal Caja de Ahorros municipal, 20,85; Secretaría de la Excmo. Diputación provincial, personal, 97,91; Personal de Vías y Obras provinciales, 51,27; Personal de Oficina de Construcción civil, 25,28; Oficiales y clases de la Sección móvil veterinaria, 37,40; Dependientes de «El Paraíso», 31,30; Sociedad Benéfica Unión Artesana, 25; don Carlos Pinar, Inspector de los Seguros Sociales, 13,35; don Guzmán de la Vega, 25; obreros de don Manuel Sancho, 10,30 semanales; Personal del «Diario de Burgos», cuota semanal, 11,65; El mismo, cuota mensual, 48,50; Personal de Intervención, Depositaria y Archivo de la Excmo. Diputación, 133,50; Sociedad Círculo de la Unión, 100; Personal del Círculo de la Unión, 27,30; Personal de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, 129,90; don Amadeo Rillova, 25; don Saturnino Bueno, cuota especial mensual, 25; don Julián Gómez, 25; don Juan Cuñado Domingo, 2 por 100 de su haber como jubilado, 7,65; don Andrés López, obrero de don Isidoro Román, 0,40 mensual; don Moisés Peralta, 15; Personal de Peines de don Manuel Sadorri, omitido en relación de ayer, 6,35.
Total, 4.467,61 pesetas.

Apertura de la "Mutualidad Tradicionalista Burgalesa"

Convenientemente decorados y amueblados ya los hermosos locales que esta Sociedad desea para su domicilio en la calle de Benito Gutiérrez, 1, 1.ª, la Junta organizadora siente gratísima satisfacción en comunicar a los burgaleses, que desde ayer glorioso día de la Invención de la Santa Cruz, a cuyo triunfo consagró stem pre sus primeras energías el tradicionalismo español, quedan aquellos locales definitivamente abiertos y con ansias de recibir la visita de sus socios, de sus amigos, de sus allegados, y de todos los simpatizantes. A todos brindan su seno con el acogedor atractivo que han puesto en ellos la generosidad y el entusiasmo fervoroso de los que llevan clavada en el alma la bandera tradicionalista, y aun de aquellos que todavía no envuelven en los benditos pliegues de esta bandera sus ilusiones de españoles católicos, pero que ya la ofrecen su admiración y su afecto, y calladamente hasta disfrutan en ella sus esperanzas de mejores días para la Patria y para la Religión de sus amores. Todos han puesto mano en la obra que hoy llega a dichosa realidad, iniciando otras muchas que se entrevén por ella como frutos halagüeños de esta espléndida floración, fecunda en los eternos principios tradicionalistas, tanto más pujantes cuanto más pisoteados, como árbol de sana y profunda raíz. Caballeros y jóvenes, señoras y señoritas, desbordan sus afanes por la Santa Causa; aquellos como cruzados dispuestos a la lucha, estas como amazonas preparadas a emular su heroísmo si fuera menester, y en todo caso como ángeles prontos a volcar, sobre las heridas de los luchadores, aromas de santidad y de amor, después de haber prevenido y estimulado su ardor para la pelea, a semejanza de aquella admirable mujer a cuyo nombre se cobijan y con cuyo símbolo adorna estéticamente su pecho.
Al amparo de la Mutualidad unos y otras acrecentarán sus energías con la esperanza cierta de la victoria, que siempre posó como águila real en los brazos de la Cruz de Cristo, bajo cuyos auspicios abre sus puertas la Mutualidad. «In hoc signo vinces», ha sido la promesa alentadora de todo cristiano; el tradicionalismo español enarbola hoy ese fábulo divino con más confianza que nunca; el tradicionalismo burgalés se acoge a su influencia bienhechora renaciendo a la vida social en el día de su fiesta; y espera merecer su protección con obras de caridad cristiana, no solo en beneficio de los asociados, sino de todos los que puedan necesitarla.
Para ello las Margaritas abrirán de un día a otro su taller gratuito de corte y confección; los caballeros inaugurarán, oportunamente clases y conferencias; y todos con celo fraternal y solicitud amorosa acudirán cuando sea menester a remediar posibles contingencias de los asociados con cuantos medios morales o económicos tengan a su alcance. Grande es el entusiasmo que esta Sociedad ha despertado en Burgos al renacer; a todos los que hasta ahora le han prestado la ayuda de su cooperación, les rinde la Junta organizadora sus más sinceras gracias; y a cuantos quieran en lo sucesivo incorporar a ella sus energías católicas-sociales les brinda una vez más su acogedor hospedaje en los hermosos locales que acaba de abrir, donde siempre tendrán oficina dispuesta para inscribirse cuando lo deseen.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dicha
Teléfono número 15

PLAZA DE TOROS

El próximo jueves, Festividad de la Ascensión del Señor, se inaugurará la temporada taurina haciendo su presentación la banda

LOS GALDERONES

compuesta de 40 artistas que dirige el verdadero creador del Toreo cómico

Rafael Dutrús-LLAPISERA

y en la que figuran EL BOMBERO TORERO, AS CHARLOT Y LAURELITO, que lidiarán un hermoso novillo.
Después seguirá la lidia de dos bravos novillos por la cuadrilla que dirige Arturo Marzal «Niño de Cerrajillas».
Concierto musical por la aplaudida agrupación musical «LOS GALDERONES» y lidia y muerte, filarmónicamente, de un becerro, por un auténtico profesor de la Banda.
Los precios serán populares a pesar de lo costoso del espectáculo.

Salón Parisiana

El miércoles 4, a las siete, estreno del drama de aventuras:
El manzano del diablo
por Dorothy Sebastián y Larry Ken.
Pronto: «Labios sellados» y «La perla negra».

GRANDES ALMACENES EL SIGLO S. A.

Apartado, 101. Barcelona.
Se acaba de publicar el CATALOGO DE PRIMAVERA Y VERANO 1932.—Llene este cupón y se le remitirá gratis.
Nombre _____
Domicilio _____
Población _____
Provincia _____

La Filarmónica

Como tenemos anunciado el concierto de la Orquesta Sinfónica se celebrará el jueves, a las siete de la tarde. Hoy publicamos el programa.

Del Gobierno Civil

NUEVO SECRETARIO

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia don Alfredo Espantaleón Molina, jefe de negociado de primera clase.

Nuestra enhorabuena.
—El lunes, se celebró el entierro del vedino de La Aguilera, muerto como nuestros lectores saben en los sucesos sin incidente alguno que lamentar.
—El señor presidente de la Diputación está recibiendo numerosas adhesiones de entidades y particulares de España, al acuerdo adoptado por la Corporación de protesta contra el Estatuto Catalán.

Delegación de Hacienda

Se halla puesto al pago en la Depositaria y Pagaduría de esta Delegación de Hacienda por el plazo de 15 días las nóminas del premio de la formación de matriculas de industria y padrón de automóviles a favor de los secretarios, quienes podrán hacerlas efectivas durante el plazo señalado.

Coliseo Castilla

El miércoles 4, proyección de la extraordinaria superproducción SONORA:
El embrujo de Sevilla
comedia moderna, elegante y sentimental, totalmente hablada en español e integrada por María F. Ladrón de Guevara, R. Rivelles, María D'Albaicín, María Luz Callejo y el conocido recitador de versos, J. González Marin.

EL JUEVES: La gran superproducción RENACIMIENTO:
CAIN
emocionante producción de aventuras de los mares exóticos.
EL VIERNES: A petición del público:
Las luces de la Ciudad
sublime creación de Charles Chaplin (Charlot).
MUY EN BREVE: DEBUT de
RAMPER
El coloso de la risa :-: Cura neurastenia :-: Destierra mal humor :-: Proporciona alegría :-: Nunca falla. Infalible :-: Especialidad: hombres, mujeres y niños.

ATENCION

BAR FIDELIDAD Y CASA DE VIAJEROS DE TOMAS MIRANDA
Por reforma de local, que consiste en haberla ampliado y saneado, se ofrece a su numerosa y buena clientela, con la seriedad de costumbre en el servicio de comidas, como en el de hospedaje siempre abundante, limpio y sano sin alteración de precios.
PABLO IGLESIAS, 42 (Antes Merced)
TELEFONO, 677 X
Sucesor de Sergio Sagredo

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de
EL CASTELLANO

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Acordada por este Ayuntamiento la provisión de tres plazas vacantes de oficiales terceros, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionarios Administrativos de la Corporación, se hace público por medio del presente, con el fin de que quienes deseen optar a ellas puedan presentar sus instancias y documentos justificativos, hasta las doce horas del día 25 de Junio próximo, con sujeción al programa y condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno de las Oficinas de Secretaría.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Ayer tarde ha regresado de Madrid el conocido cirujano callista don Teodoro Reoyo.

NECROLOGICA

Después de larga y cruel enfermedad soportada con resignación cristiana y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Madrid, a las tres de la madrugada de hoy el notabilísimo bajo de ópera don José Mardones.

La muerte del eminente artista *ha causado penosísima impresión en Madrid y la causará en el mundo entero porque su fama se había extendido por todas las naciones y muy especialmente en Norteamérica donde tan repetidos triunfos alcanzó.
En Burgos, donde le considerábamos como un querido y admirado paisano; donde además estaba ligado por lazos familiares, causará la noticia de su muerte un profundo sentimiento.
Reciban su distinguida esposa, hija, hija política y demás familia el testimonio de nuestro dolor, y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma del finado (q. e. p. d.)

Velas litúrgicas para el culto

JOJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
frente a la Delegación de Hacienda

Lea V. siempre EL CASTELLANO

EXISTENCIA IN EPENDIENTE OFRECEMOS LA REPRESENTACION EXCLUSIVA

en esta provincia de un artículo de gran venta del ramo de automóviles y que está PATENTADO EN LOS PAISES PRINCIPALES DEL MUNDO ENTERO. Miles de referencias a disposición incluso de autoridades del Estado.

50 por 100 de beneficio

Nos interesan únicamente colaboradores de absoluta seriedad y acostumbrados a trabajar intensivamente y que por otra parte puedan ofrecernos garantías por el depósito de mercancía, indispensable en cada provincia y cuyo valor es de pesetas 1.000 a 1.500 aproximadamente.
Escribir a FRANCISCO WAGNER ingeniero, BARCELONA, Rambla de Cataluña, 66

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA
Doña Eulalia Alonso Bueno
que falleció el día 4 de Mayo de 1930
R. I. P.
Sus apenados hijos, don Donaciano Bueno y don Saturnino Bueno; hijas políticas, doña María Miguel y doña Maximiliana González, nietos, hermanos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.
Burgos 4 de Mayo de 1932.

HERNANDO
CAMISERIA
Plaza Mayor 5

Noticias varias

TIENDA ASILO.
el día 2 se suministraron 1.053 raciones.

El 2, fué traído a esta capital por su padre el niño Máximo Sáiz Sáiz, de 9 años, que jugando con otros niños se cayó por unas rocas en el pueblo de Puentevedy.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia de contusiones en distintas partes del cuerpo y cabeza y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital Provincial.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

COMPRO

Casa céntrica en Burgos: Ofertas, A. V., Sur 14, 1.º VITORIA

PLAZA DE TOROS.

Hoy se despacharán las localidades para el festivo taurino del día de la Ascensión, de 4 a 7 de la tarde, en la taquilla de la Plaza de Prim.

LIROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc. etc..

Además de los porteros de cuyo ascenso, dimos cuenta, han ascendido también los siguientes:
A porteros terceros: Isidoro Miguel Hernando y Pedro Moreno Minguéz, los dos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.
A porteros segundos: Isidoro Manero, de la Sección provincial de Estadística. Nuestra enhorabuena.

Desee usted adquirir una cartográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Para la provisión del puesto interior núm. 15 de la Plaza de Abastos, se han presentado 13 solicitantes y en su vista dicho puesto se subastará el viernes próximo.

RADIO

Los mejores aparatos son Philips y COLONIAL

Representante:
PEREZ CECILIA
Espolón, 2 y 4

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal, el «ciudadano» Pablo Lahija García, (Capucha), de 22 años, acusado de sustracción en el Mercado Cubierto un bolso conteniendo nueve pesetas.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

SECCION DE ESTADISTICA

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Luis Antón García, María Rufz Lorenzo.
Matrimonios. Aurelio Puente con Carmen Ciruelos, el 5, a los ocho y media, en San Lesmea.
Defunciones.—Julio Morales Ocaña, de Santiago de Calatrava (León), 56 años, Hospital Provincial.

DENTISTA

GUILLEMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

LA AMUEBLADORA

Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete desapechos, recibidores, etc.
No confundirse: LA AMUEBLADORA
San Pablo, 6 y 8 (frente a Gorrea)

NOTAS RELIGIOSAS

CATEDRAL.—Último día de rogativas de la Ascensión.

A las nueve y media procesión claustral, cantándose las Letanías de los Santos.

Seguidamente misa cantada por la Capilla y sermón a cargo del beneficiado don Bernardo Alonso.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno tercero celebrará su Vigilia en la noche del 4 al 5.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

MERCEDES.—Asociación de Madres Cristianas.
Mañana miércoles, último día del septenario y fiesta de Santa Mónica, a las ocho y media misa de comunión general para las sodas en el altar de la Sagrada Familia con cánticos y órgano.

A las siete de la tarde función y salva solemne en honor de su Santa Patrona, predicando el M. I. Sr. D. Félix Arrarás canónigo magistral de la S. I. M.

Durante la salva las sodas tendrán la vela encendida, la cual ofrecerán luego al preste y quedará para la Asociación.

HEPMANITAS DE LOS POBRES.—Novena a la Virgen de los Desamparados.
Todos los días a las nueve, misa rezada con cánticos.
Por la tarde, a las cinco, exposición rosario, novena y sermón.
Predicará el doctor don Buenaventura Díez, profesor del Seminario.

Mes de las flores

SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, rosario y ejercicio de las flores.
Por la tarde, a las siete, rosario, lectura del día y cánticos.
Los domingos y días festivos se expone S. D. M.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana a las ocho, con misa de comunión y por la tarde a las siete.
Los domingos y días festivos a las ocho, misa de comunión, con cánticos y en el ejercicio de la tarde habrá exposición y sermón.

Santa Agueda.—A las siete de la tarde, rosario, mes de las flores, cánticos y poesías por los niños de la catequesis.
Los días festivos a las tres y media de la tarde.

MERCEDES.—Por la mañana, a las seis y media, misa, ejercicio de las flores, rosario y cánticos y breve plática.
A las siete de la tarde, lectura del día y cánticos a la Virgen.
CARMEN.—Durante todo el mes de mayo se hará en esta iglesia el ejercicio de las flores a María.
Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y media.
Se ruega a todas las personas tomen parte activa en los cánticos a la Virgen.

FRASCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión reparadora con cánticos.
Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santísimo, terminando con los cánticos a la Santísima Virgen.

CAPILLA DE SAN ZULES.—Todas las tardes, a las 6,15, rosario y ejercicio de las flores.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, san to rosario y ejercicio de las flores.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--Se rebaja en un 50 por 100 la tributación de las empresas teatrales

EL CONSEJO DE MINISTROS.—REFERENCIA DE LO TRATADO.—TRES NUEVOS GOBERNADORES.

Madrid (4 t.)—A las doce menos cuarto quedó reunido el Consejo de ministros. A la entrada anunció el señor Giral que llevaba varios nombramientos honorarios, el restablecimiento de la Comandancia de Marina de Ibiza y otro decreto sobre revisión de los fallos de los tribunales de honor, en forma análoga a como se hizo en Guerra.

Carner dijo que sometería a la consideración de sus compañeros la conveniencia de rebajar la contribución de las empresas teatrales.

El ministro de la Gobernación manifestó que acababa de hablar por teléfono con el gobernador de Córdoba, que le comunicaba haberse restablecido la tranquilidad.

Los demás ministros nada dijeron.

A las tres de la tarde terminó el Consejo y fue facilitada la siguiente referencia oficiosa de lo tratado.

Gobernación.—Decretos admitiendo la dimisión a los gobernadores de Jaén, Cáceres y Cádiz, y nombrando para esos cargos a don Ce. arno Centana Portela, don Luis Peña Novo y don Joaquín García Labella, respectivamente.

Varias segregaciones de Ayuntamientos.

Marina.—Proyecto de ley sobre concesión de pensión al contraalmirante de la Armada don Salvador Bosch.

Decreto restableciendo la Comandancia de Marina de Ibiza.

Idem disponiendo que el vicealmirante en situación de reserva don Francisco P. Enrile, continúe en el cargo de vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

Concediendo el empleo de contralmirante honorario a varios capitanes de navío.

Proyecto de ley sobre revisión de los fallos dictados por los tribunales de honor de la Armada.

Hacienda.—Varios expedientes de trámite.

El ministro leyó una orden que fue aprobada, relacionada con el proyecto de ley relativo a la rápida confección del Catastro, por medio de la fotografía aérea.

También dió cuenta de otra discusión, que igualmente se aprobó, para rebajar los tipos contributivos a las empresas que se dedican a negocios teatrales en vista de la grave crisis por que atraviesan y para evitar la ruina de tales espectáculos que contribuyen a la difusión de la cultura.

Por lo tanto, se reducen en 50 por 100 los tipos contributivos de las categorías primera y segunda.

Agricultura.—Nombrando director general de Minas, el veterinario don Félix Gordón Ordax.

EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL.

Madrid (4 t.)—El general Camanellas, director de la Benemérita, ha salido para Albacete a fin de presidir el entierro del guardia civil muerto por las turbas en los sucesos de El Bonillo.

DICE FABRAS RIVAS.

Madrid (4 t.)—El subsecretario de Trabajo, señor Fabra Rí-

vas, ha desmentido que en su discurso de Tortosa dijera que el Estatuto catalán fuera un peligro para España. Lo que dijo es que se creará una situación delicada.

Agregó que desde el punto de vista obrero no hay hechos diferenciales y que ellos, los socialistas, son federales por que quieren federar a España al resto de Europa, si bien son enemigos de extremismos que pudieran «balcanizar» al país.

LAS FUENTES DE LA GRANJA

Madrid (4 t.)—Se ha acordado que el día 8 del actual, corran otra vez las fuentes de La Granja por haber sido muchas las personas que lo han solicitado y que no pudieron verlas el día primero de mayo.

CON TODO SE NEGOCIA.

Madrid (4 t.)—El señor Bujeda nos ha manifestado que ha llegado a su noticia que el portero de la Delegación de Hacienda cobraba veinte céntimos por cada impreso para solicitar de la sección del Catastro urbano certificación del líquido imponible de las fincas urbanas para los juicios de revisión de contratos. Dijo el señor Bujeda que fuera de la sanción correspondiente que se impondrá al portero en cuestión, ha dado las órdenes oportunas para que no se cobre nada por esos impresos.

Ha dado, además, las instrucciones necesarias para que el servicio de certificaciones se haga con toda rapidez, advirtiéndole que ahora se despachan diariamente unas ciento.

EN EL PALACIO PRESIDENCIAL.

Madrid (4 t.)—Visitó al presidente de la República una comisión de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, que le dió las gracias por haber asistido al baile organizado por aquella entidad. Le entregaron además una cartera con una cantidad en metálico para que se abrieran cartillas en la Caja Postal de Ahorros a cuatro huérfanos de escritores y artistas. El señor Alcalá Zamora elogió el propósito y ofreció aumentar con su aportación la cantidad de las cartillas, para lo cual pidió que se le facilitaran los nombres de los agraciados.

También le visitaron varios miembros del Centro instructivo obrero con su presidente, señor Salazar Alonso.

ATROPELLADO POR EL TREN

Madrid (4 t.)—En el kilómetro 6, cerca de Valdecas, ha sido atropellado por el tren Marcos Atenas Muñoz, natural de Puertollano, que resultó con graves lesiones. Fue llevado al Hospital provincial.

LOS RADICALES NO RESUELVEN NADA.

Madrid (4 t.)—Presidida por el señor Guerra del Río ha celebrado hoy una reunión la minoría radical para estudiar la actitud que ha de tomar ante la discusión del Estatuto catalán y de la reforma agraria. Después de algunas discusiones no se adoptó ningún acuerdo acordando aplazar la resolución para cuando se celebre la reunión que ha de presidir Lerroux.

LA COMISION DE ESTATUTOS.

Madrid (6 t.)—Se ha reunido esta tarde la comisión del Estatuto para hacer algunos retoques en la redacción. Mañana volverá a reunirse de nuevo.

LA FIESTA DE LA SANTA CRUZ.

Madrid (6 t.)—Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en la iglesia de San Jerónimo la fiesta tradicionalista de la Santa Cruz.

Asistieron numerosos fieles. Hubo misa y magnífico panegírico pronunciado por el magistrado de la Caedra de Madrid señor Vázquez Camarasa.

Entre las personalidades que asistieron figuran los señores Senante, Estévez, Oriol y conde de Rodezno.

UNA NOTA DE LA NUNCIATURA.

Madrid (6 t.)—El Nuncio de Su Santidad ha facilitado una nota haciendo constar que a pesar de la afirmación del periódico francés «Je suis partout» de no haber conocido personalmente al señor Alcalá Zamora hasta que ocupó la presidencia del Gobierno provisional de la República.

LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid (6 t.)—A las cuatro y diez abre la sesión Besteiro. Poca animación en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Marina.

Se leen las peticiones de procesamiento para Urgujó y Margarita Neiken y Besteiro invita a las minorías a facilitar los nombres de los vocales.

PROVINCIAS

Los atracadores del habilitado de clases pasivas detenidos.--Se va restableciendo la normalidad en varias poblaciones.--Palencia ante el Estatuto Catalán

SON DETENIDOS LOS AUTORES DEL ULTIMO ATRACO

Barcelona (4 t.)—Varios agentes de la brigada de investigación criminal, siguiendo las instrucciones recibidas del comisario Sr. Tarragona, han venido practicando una serie de diligencias encaminadas a descubrir a los autores del atraco que fue cometido el sábado en casa del habilitado señor García Martínez.

Las pesquisas policíacas se han visto coronadas por el éxito, significando un verdadero triunfo para los agentes que han intervenido en todos los trabajos.

En el bar Negresco, sito en la calle de Muntaner, esquina a la de Consejo de Ciento, fue detenido anoche José Fernández Sastre, ex policía, expulsado del Cuerpo. Poco después era detenido en las Ramblas por agentes de la brigada de Alarazanas Basilio Hernández Bohórques, conocido estafador pró cesado en diversas ocasiones.

Conducidos a presencia del señor Tarragona y puestos ante el atracado y los demás individuos de su familia, fueron reconocidos en el acto. A Basilio Hernández le fueron encontrados, entre otros objetos, un carnet extendido por una Asociación periodística de Barcelona; una cédula a nombre de Carlos Georges Chapin y un artículo en el que se ataca a «Gaziel» y a la Lliga. Este último individuo fué el que se presentó vestido de guardia de Seguridad en casa del señor García.

PREPARATIVOS EN PALENCIA PARA UNA ASAMBLEA REGIONAL

Palencia (4 t.)—Se han reunido en el Ayuntamiento las representaciones de las Cámaras Patronal, del Comercio, de la Propiedad urbana y agrícola, Agrupación de Estudios Sociales, Colegio Médico, entidades económico-sociales, partidos políticos, Prensa local y corresponsales de la de Madrid, para tratar de la organización de la Asamblea regional, señalada para el día 8 del actual, en la que se

les de la comisión que ha de dictaminar.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley acerca de los tribunales de honor en la Armada.

El diputado socialista García Hidalgo dice que le parece muy bien haya sido aplicada la ley de Defensa a un juez de Madrid, pero debe hacerse lo mismo con las autoridades de Córdoba que han atropellado a los obreros. Se queja de que le han atropellado y multado por una protesta que publicó en su periódico.

Carreras se interrumpe y dice que todo lo que le atribuyen es verdad. Hidalgo contesta: «es tarde para que S., S. pretenda actuar como jabalí; si acaso como foca amaestrada.» (Risas).

El presidente de la Cámara dice que es preciso no sacar las cosas de quicio. Hidalgo dice algunas cosas más y Casares le interpone una interpelación sobre el asunto para pasado mañana.

Don Dimas Madariaga reza al ministro de Agricultura se amplíe el crédito agrícola y se concedan moratorias a los fabricantes.

Domingo le contesta que aunque el crédito agrícola es muy amplio, hay casos en que no puede concederse de no llegar a extremos lamentables.

Don Pedro Martín censura el reciente decreto sobre importación de trigo, que estima perjudicial para la economía nacional, pues los gastos que supondrá harán elevar los precios de coste. Considera preferible la incautación de la cosecha para regular los precios.

Domingo contesta que se han cometido falsedades en las relaciones de existencias, pues si fueran exactas no habría ya trigo en España. Por ello estima el castigo adecuado si se origina algún quebranto a los ocupadores. Martín rectifica brevemente. (Segue la sesión).

LA SITUACION EN MELILLA.

Melilla (6 t.)—Ha sido detenido el presidente del Sindicato único, conocido agitador Paulino Díaz. Los obreros han vuelto a reintegrarse al trabajo.

ENTIERRO DEL GUARDIA APUNALADO.

Albacete (6 t.)—El cadáver del guardia civil asesinado en El Bonillo ha sido trasladado a esta capital para su entierro. El fúnebre acto ha sido presidido por el general Cabanellas y las autoridades locales. El féretro fué llevado en hombros por sus compañeros. La concurrencia al acto fué numerosísima.

UN GUARDA MUERTO

Barcelona (6 t.)—Cuando entraron esta mañana al trabajo los operarios de una fundición de la calle de Francisco Arús, encontraron el cadáver del guardia Vicente Ramos, de 45 años. El suceso aparece envuelto en el misterio.

EXTRANJERO

Descubrimiento de un ingeniero español

EXPLOTA UNA BOMBA

Budapest (6 t.)—En la cabina de un teléfono del paseo del Danubio, explotó una bomba. Varias personas resultaron heridas por los pedruzcos de los cristales rotos por la explosión.

CAE UN HIDRO

Bagnères sur mer (6 t.)—En las proximidades de la costa española ha caído un hidro gigante. Varias embarcaciones han acudido en su auxilio.

EL INVENTO DE UN ESPAÑOL

Berlin (6 t.)—El ingeniero español don Vicente Maestre ha descubierto un procedimiento para obtener cenizas de carbón, que resulta muy barato y sencillo. Para ello es preciso pulverizarlo y destilarlo a una presión de 350 atmósferas.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 3.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras la siguiente disposición:

CUERPO DE SUBOFICIALES.

Con el fin de acopiar a las plantillas aprobadas por orden circular de 23 de febrero último (D. O. núm. 46) el personal de las nuevas categorías del Cuerpo de Suboficiales, causando las menores perturbaciones posibles, se dispone lo siguiente:

1. Los Jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias cubrirán las plantillas que les han sido asignadas con los más antiguos de los clasificados en cada categoría de los que en ellos estuvieren destinados, quedando facultados los de los Centros y unidades especializadas, de conformidad con los que preceptúan los artículos cuarto y quinto de la disposición citada, para atender con carácter transitorio y exclusivamente circunstancias dichas plantillas, compensando la diferencia en más o menos que les resulte en cada empleo, al cubrir aquéllas por el orden de antigüedad que se señala al principio, con el personal que les falte o sobre de los restantes, debiendo considerarse a todos confirmados en sus destinos. El personal que resulte sobrante en cada categoría quedará en concepto de agregado. Figurarán como fuerza sin haber, afectos sólo para fines de documentación hasta que se ordene su baja y pase al Centro de Movilización correspondiente, todos aquellos que no perciban sus haberes por el presupuesto de este Departamento y deban pasar, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 11 de marzo último, al servicio de otros Ministerios o del Protectorado.

2. Los que queden como agregados o de plantilla con carácter forzoso, podrán cursar papeleta en solicitud de destino, a partir del mes de junio próximo, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 31 de octubre último (D. O. núm. 147).

3. Los Jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias, una vez terminado el acoplamiento, remitirán con toda urgencia a este Ministerio (Sección de personal) relaciones nominales espec-

ficando con toda claridad los que quedan de plantilla, señalando voluntarios, forzosos, agregados y como fuerza sin haber, no incluyendo entre estos últimos a los nombrados agentes del Cuerpo de Policía local, mientras no se disponga su baja en el Ejército, e igualmente manifestarán las vacantes que en cada empleo, y con arreglo a plantilla, deban ser cubiertas, considerando como tales las correspondientes a los actualmente destinados en el Servicio de Aviación, que continuarán perteneciendo a los Cuerpos o unidades en que tengan su destino como sobrantes, por haberse computado su número para establecer la proporcionalidad en las categorías de suboficiales que corresponden a cada Arma o Cuerpo.

4. Para el acoplamiento y destino de sargentos se seguirán las mismas normas indicadas anteriormente.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 5. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSAS PAPEL CUERO a 135 kilo (mas cantidad precio especial) DEPOSITO: DROGUERIA ORTEGA ARTIGUAL CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

IBERIA UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA. la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA. Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

Estreñidos!! Quiere curar sencilla y radicalmente su estreñimiento? En su mano está El Pbro. doctor D. M. Pérez Cura de Tampico, Méjico, le mandará por correo certificado un bote de este producto maravilloso compuesto de varias plantas. No produce molestias, muy agradable y legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Mandar 2 ptas. en sellos de correo o por Giro Postal, a CALLE MAURA, 15. CASTELLÓN

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Elias López Marcos Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas telares de verano y entretiempo. Bonetes y atzacuellos. SASTRERIA ESPOLON, 8 Compro monedas antiguas

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MOJERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS Enrique Miret Espoy Dpto. 12 MADRID JOSÉ M. MENDI Calera, 33 BURGOS

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Las obras hidráulicas y las Delegaciones de Trabajo

(Continúa la sesión).

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de ejecución de obras hidráulicas.

El señor Martínez Moya solicita que se incluya en esta ley, con carácter de urgencia, el proyecto de extracción de aguas de los ríos Castril y Guardal, porque en Murcia el problema de la sequía es pavoroso.

El ministro de Obras públicas le dice que no es posible, porque se trata de un proyecto que técnicamente no está aprobado, pero le ofrece activar la resolución del asunto.

Rectifican ambos señores y se aprueba el dictamen.

También se aprueba sin debate otro sobre el proyecto de ley dando normas para la explotación por el Estado de las líneas de ferrocarriles abandonadas por las Empresas concesionarias.

El señor Rey Mora apoya una proposición de ley relativa a compensaciones que se ha otorgar a varios comandantes de distintos Cuerpos.

Un miembro de la Comisión de Guerra se opone a ella por diversas razones que expone, y el señor Rey Mora retira la proposición.

El señor Mirasol apoya otra sobre el régimen arancelario de las materias tintóreas.

Queda tomada en consideración. Lo mismo ocurre con otra del señor Alvarez Angulo concediendo una pensión.

LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE TRABAJO.

Se rechaza una enmienda del señor Fernández de la Posa, en la que se pedía que el sueldo de esta clase de funcionarios no fuera superior a los de igual categoría de otras dependencias del Estado, puesto que a estos no se les ha alzado.

También se rechaza otra de los señores Lopezca y Alonso de Armiño y se aprueba el artículo séptimo.

El señor Giner de los Ríos apoya un voto particular al artículo octavo.

El señor López Goicoechea, le contesta.

Se aprueba también el octavo. El ministro de la Gobernación sube a la tribuna y lee un proyecto que pasa a la Comisión correspondiente.

Continúa después la discusión del proyecto de Delegaciones de Trabajo, discutiéndose el artículo noveno.

El señor Royo Villanova pide la palabra sobre el artículo noveno para hacer notar que no da ninguna clase de garantías para evitar que un ministro pueda nombrar a quien le parezca para estas plazas tan espléndidamente dotadas.

Cree que deben quedar los actuales delegados y proveerse las plazas que haya que cubrir, además por oposición libre y optima que las oposiciones serán una farsa.

El señor García Bravo defiende una enmienda en sentido semejante, siendo ambas rechazadas.

Se aprueban los artículos noveno y décimo.

Comienza a discutirse el undécimo y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

MURID

Crece la expectación ante el Estatuto Catalán.--Hoy empezará a discutirse la reforma agraria

DICE BESTEIRO.

Madrid 4.—El señor Besteiro ha manifestado que hoy no habrá sesión secreta, para continuar el proyecto de delegaciones de Trabajo. El jueves comenzará a discutirse el proyecto de reforma agraria, y ese día espera se pueda leer el informe de la Comisión de presupuestos sobre el Estatuto, para comenzar a discutirlo el viernes.

Respecto a la conferencia que había tenido con el señor Azaña, dijo que trataron de las dificultades que pudieran surgir de no ultimarse el dictamen de la Comisión de presupuestos.

LOS AGRARIOS.

Madrid 4.—La minoría agraria obsequiará hoy con un banquete a su jefe, por haber sido elegido vicepresidente tercero de las Cortes.

NUOVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE MADRID.

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación dió cuenta esta madrugada a los periodistas de que había sido nombrado jefe superior de Policía de Madrid don José Champín, que desempeñaba el cargo de jefe del distrito de Atrazaras en Barcelona.

COMENTARIOS AL ESTATUTO.

Madrid 4.—El tema de las conversaciones en el Congreso fué el Estatuto catalán.

El señor Guerra del Río decía que el Estatuto será, en definitiva, lo que diga Lerroux cuando se levante a hablar. Este problema no tiene más remedio que resolverlo la República. El Estatuto ha sido muy amoninado en el dictamen con relación a las aspiraciones de Cataluña; luego vendrá la discusión, y la sensatez de los catalanes se impondrá aceptando lo que resuelva el Parlamento.

El señor Torres Campañá dijo que el Estatuto será aprobado por el Parlamento y la representación de la minoría radical acordará que todos los diputados que no estén de acuerdo en los diversos puntos del dictamen se abstengan de votar.

Agregó que ésta es una opinión particular suya. Además es difícil predecir si habrá solución por parte del Gobierno, pues si este no convierte la ponencia en dictamen, pierde los cuarenta votos de la minoría catalana y por tanto la mayoría en el Parlamento. Ello motivaría la crisis.

Si por el contrario el Gobierno hiciera suyo el dictamen, variaría la actitud de las demás fracciones de la Cámara.

Terminó expresando su optimismo de que se llegaría a una transacción, acordándose que el dictamen vuelva a la Comisión para ser dictaminado nuevamente y discutirse después de las vacaciones de verano.

MÁS SOBRE EL ESTATUTO.

Madrid 4.—Toda la tarde continuaron en el Congreso las conferencias entre políticos, relacionadas con la próxima discusión del Estatuto.

El señor Maura conferenció durante una hora con don Marcelino Domingo, y después con los señores Azaña y Prieto.

Interrogado luego el señor Maura se

limitó a decir que había cambiado impresiones sobre las líneas generales del Estatuto.

Después don Marcelino Domingo confirió extensamente con el señor Azaña.

Al terminar la sesión, el señor Cordero conferenció con el señor Besteiro. Finalmente, el señor Azaña se entrevistó con el señor Besteiro.

Al salir el señor Cordero de hablar con el señor Besteiro, dijo que habían tratado temas sin trascendencia.

Respecto al criterio de los socialistas sobre el Estatuto, dijo que la minoría se retirará para fijar la posición; pero el Gobierno deberá también exponer su criterio. Se trata de un problema de gran trascendencia para toda España.

Al terminar el señor Azaña la entrevista con el señor Besteiro, le preguntaron los periodistas cuándo se celebraría Consejo para tratar del Estatuto.

El Consejo, contestó el presidente será el viernes como ordinariamente, y alguna vez hemos de tratar del Estatuto, pero sin hacerlo en Consejo extraordinario, sino en un Consejo corriente.

El señor Companys dijo que no le causaba extrañeza la excitación que se observa en algunos sectores políticos en relación con el Estatuto. Estos problemas siempre producen estados de opinión contrarios. Algunos los mantienen de buena fe, pero otros los

PROVINCIAS

Damas católicas multadas por autoridades laicas.--Después de los sucesos de Salvaleón

DE LOS SUCESOS DE SALVALEÓN POR PEDIR PARA EL CLERO

Badajoz 4.—A las seis de la tarde se efectuó el entierro de Juan Ledesma Leal, una de las víctimas de los sucesos de Salvaleón.

Presidieron las autoridades. Figuraban en el cortejo las Sociedades obreras con sus estandartes y numeroso gentío.

Continúan las actuaciones judiciales habiendo salido para Salvaleón el fiscal de la Audiencia.

SEMINARISTAS AGREDIDOS POR SOCIALISTAS.

Orbuela 4 (12 m).—Un grupo de socialistas se trasladó al monte de San Miguel, donde está situado el seminario, haciendo a los seminaristas que habían salido de paseo objeto de insultos y amenazas y llegando hasta agredirlos.

El hecho ha causado gran indignación y se pide un ejemplar castigo para los provocadores.

AUTORIDADES DESPECHADAS

Molina de Segura 4 (12 m).—El juez y el alcalde, radicales socialistas, exasperados por el fracaso de la jornada del primero de mayo en esta localidad, han multado a dos mujeres con trescientas pesetas a cada una, por ostentar el crucifijo sobre el pecho.

EXTRANJERO

Dos nuevos Robinsones.--Sobre la beatificación del P. Claret

LEJOS DEL MUNDANAL RUIDO.

París 4 (12 m).—El joven médico alemán Federico Riker, en compañía de su esposa, hace dos años que vive en un islote volcánico del archipiélago de los Galápagos, en perfecto aislamiento de la sociedad.

Ha hecho declaraciones a un amigo que los ha visitado diciéndole que vive encantadísimo, entregado a la soledad y bajo un régimen vegetariano excelente, pues tanto él como su esposa no tienen otro alimento que frutas y legumbres.

EN TORNO A UNA BEATIFICACION.

Ciudad del Vaticano 4 (12 m).—

Valladolid 4 (12 m).—Comunican que el alcalde de Valladolid ha detenido a 12 mujeres por reparar hojas de inscripción en favor del Culto y Clero.

Enterado del caso el gobernador las ha multado con 50 pesetas a cada una.

París 4 (12 m).—El jefe de los socialistas León Blum ha dicho que hay que hacer frente a la reacción no permitiendo ningún avance de esas fuerzas sin faltar jamás a este santo y seña, lema del partido.

El Consejo general del partido ha aprobado la retirada de seis socialistas en favor de otros partidos aines.

POR INSULTOS A UN SACERDOTE

París 4 (12 m).—El tribunal civil a instancia de la Sociedad de sacerdotes que había incoado el proceso, ha condenado a un individuo por insultos a un sacerdote a cuatro meses de reclusión y 5.000 francos de multa.



TENACILLAS PARA ONDULACION "MARCEL" TRABAJO PERFECTO DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR 50. BURGOS

fábrica de LICORES Y AGUARDIENTES VINOS FINOS

Vda de Aguarón FABRICANTE del ANIS Y LICOR PAPA MOSCAS ALMIRANTE BONIFAZ 27-BURGOS

AL LLEGAR LA PRIMAVERA el agricultor castellano compra como de costumbre su

NITRATO DE CHILE

porque desde hace 40 años sabe que es el abono SIN RIVAL

Producto natural, con yodo, rico y fácilmente soluble; imposible de falsificar y que además NO ACIDIFICA

Desconfiad de imitaciones.

INFORMES GRATUITOS.

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

Pl y Margall, 16 Apartado 909 MADRID

DELEGACIONES: Alcázar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pts. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'10 pts. Solo provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo, GRATIS.

Recorridos Jabón Chimbo. Recorridos Primera Comisión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios equitativos.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar. Informes: Vega, 27.

Se vende motor «Crossley», aceite pesado, 28 H.P. de fuerza, estado nuevo, puede verse funcionar.

Fábrica de aserrar, Florencio Martínez, calle de Madrid, Burgos.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

De pesca. Se venden en la Prisión Central, retelillos en grandes partidas a precios económicos y artefactos de encargo. Burgos.

Vendo buenas condiciones, chalet todo piedra, compuesto planta baja, dos pisos, huerta regado y dos casitas recia bichos.

Razón: Sr. Puente, «Diario de Burgos».

Aceitunas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilo.

En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceitunas rellenas de anchoas, consulte precios.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Ofrécese contable mecanógrafo, calígrafo, (sin pretensión alguna hasta la pruebas de su trabajo).

San Juan, 27, 2.º, izquierda.

En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica.

Aceite, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece chico para servir con poca familia o de niñera.

Razón: Progreso, 8, segundo. Don Francisco Avenado.

Sirvienta y asistente, para lavar y fregar, se precisa con buenos informes.

Dará razón en esta Administración.

Vendo coche «Fiat» 501, 10 H. P., 5 asientos en imborrable estado y muy barato.

Garage Central, Progreso, 8, 4 y 5.

Guarda jurado, se necesita Ribera Castañares al Morco. Informarán: Antonio Moliner, Carretera de Francia (Burgos.)

Para el gobierno de casa, se ofrece señora dentro o fuera de la capital.

Razón: Pablo Iglesias, 40, 4.º.

Operarias: se necesitan prefiriendo sepan oficio de peñeteras, buen sueldo.

Fábrica de Moliner, Carretera de Francia.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, relojes composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Coche «Salmon», dos plazas, cabriolet, 7 H.P., a toda prueba, 1.400 pesetas.

Garage Vizcaya.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Ofrécese dependiente en el ramo de calzado, mucha práctica, sin ningún sueldo hasta probar actitudes en el cometido, para dentro o fuera de la capital.

Razón: Liana de Añena, 9, 4.º.

Citroën cuatro plazas, 11 H.P., vendido a toda prueba, buenas condiciones.

Progreso, 19, 1.º, derecha.

Se vende una máquina segadora, seminueva, marca «Gartze».

Para tratar: con Marciano Rincón, en Villaveta.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Se ofrece ama de cría para casa de los padres. Informará Marciano Castrillo, San Lorenzo, (Tienda de Ultramarinos).

Se venden dos pianos verticales, dos pantallas de Cine, un armario, una fresquera para pelotas, varios espejos, madera y cuerdas.

Razón: Teatro Principal.

Almohada. Urge en ocho días, de todos los muebles de una casa. Se vende piano.

No se admiten prendaes. De 11 a 1 y de 4 a 7.

Paseo de la Flora, 9, 2.º.

Colonia a 2'60 litro. Esencias, cremas, polvos y colorate a granel.

Perfumería Calvo. Almirante Bonifaz, 15.

Automóviles de ocasión. Una camioneta Citroën de 1.000 kilos. Un Citroën torpeda 4/5 asientos. Un Citroën Cond. Int. 4/5 asientos en estado muy bueno. Un Ford 4/5 asientos, torpeda se venden a toda prueba: Juan Manrique Puras, Calera, 83, 1.º.

Arriendo local espacioso, propio para almacén. Razón: en esta Administración.

Radio Star-Warner, 8 lám parás y dinámico completamente nueva, toda prueba en domicilio baratísima, por ausencia inmediata.

Puebla 46, 1.º izquierda.

Rebaño de ovejas jóvenes, con sus crías, se vende en la Granja Carmen de Lerma.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades; Droguerías Marcos.

Chófer se necesita para carga y descarga.

Santa Cruz, 82, 1.º, derecha.

Licores, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras.

Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Chalet, arriendo o vendido. Informes: Florez Estrada. «Villa Pilar» (Las Castillas).

Yalleres Prieto. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que han trasladado sus talleres a Fernán González, número 21, donde recibirán encontrando los mejores y más económicos muebles y lámparas.

Higos de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 8'75 millar.

Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece profesor, francés e inglés a otra materia, con varios años de enseñanza en el extranjero, para dar lecciones a domicilio.

Informes: Droguería Ezequiel, San Lorenzo, 42.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Cultura catequística

La formación de los catequistas

La misión del catequista es noble, está aureolada de honor; es hoy más que nunca necesaria, urgente; es apta para llenar de bellos ideales los corazones de las juventudes católicas de ambos sexos; es la flor y nata del apostolado católico sealar.

De los buenos catequistas saldrán, como de fuente abundosa, los periodistas vulgarizadores de la doctrina cristiana, los enardecidos y fecundos propagandistas sociales que aleccionando y organizando a las multitudes en el mitin, las desplazan del campo de los prejuicios llenos de impiedad, de odio e ignorancia, las libertan de las rojas cadenas de la anarquía para hacerlas acampar en los paradisiacos vergeles de la paz cristiana, iluminados, vivificados por la cruz.

Dadme catequistas competentes y tendréis juventudes parroquiales, marianas, sociales, llenas de pujante vida sobrenatural.

Los catequistas serán el alma y la vida de los Sindicatos agrícolas de Circulos de obreros; en ellos encontraréis los más entusiasmados y decididos voceros de las enseñanzas de las Encíclicas pontificias.

La parroquia, madre cariñosa de todos, la más importante y delicada célula vital del catolicismo, en los catequistas tendrá su más vigoroso sostén; ellos serán los ángeles ejecutores de sus ensueños de renovación espiritual; en estos, sus hijos predilectos, cifrará sus más halagadoras esperanzas.

La beneficencia dejará de ser floja filantropía, momentánea explosión de sensible humanismo, para nutrirse de luces y de esencias de caridad divina, practicada por las juventudes catequistas.

La piedad, tantas veces impregnada de un hueco morbosos sentimentalismo bienquisto con actuaciones, costumbres y opiniones nada laudables, en bochornoso conturbio con durezas cardíacas, con modas pecaminosas y con hábitos nada santos, pasará a ser la sólida, valiente, mortificada y caritativa piedad cristiana ante el heroico ejemplo de la falange de catequistas que sabrán extraer el jugo de la verdadera devoción, de la doctrina cristiana bien aprendida, celosamente enseñada y dócilmente practicada.

Pero para que los catequistas sean todo eso, precisan una bien organizada y sólida formación.

Formación de piedad: en sus asociaciones religiosas y vida parroquial, con la frecuente recepción de los Sacramentos, viviendo la vida litúrgica excelsa, alma mater de altos estudios religiosos, formadora de caracteres, pedagogo eterna de los pueblos de fe cristiandad.

Formación doctrinal: En los cursos y lecciones para catequistas ya establecidos o que con tanta urgencia como seriedad y constancia deban instituirse. No basta, no, querer ser catequista; es preciso saber ser catequista para (por frutos de bendición en esta magna obra del apostolado cristiano) Para saber hay que aprender; y para aprender es preciso enseñar; y para enseñar y formar catequistas, es necesario organizar, abrir escuelas, preparar maestros, procurar la asistencia, proporcionar de textos, usar de procedimientos pedagógicos, exigir pruebas y dar diplomas y títulos.

Por qué no, si ello fué clamorosa petición del III Congreso catequístico nacional de Zaragoza, si ello se practica por la Iglesia en otras naciones, si ello se realiza con admirables resultados en algunas diócesis de España?

«Estamos muy atareadas y preocupadas, me escriben tres personas, ilustradas y activísimas catequistas bilbaínas, porque estos días, después de haber hecho un curso de religión, sufríremos un riguroso examen para alcanzar el diploma de catequistas.»

También en esta ciudad nos consta que hay dos centros donde se dan lecciones y conferencias para señoritas catequistas.

«Eso es entender las cosas!» Como base fundamental y principio de organización, ya es algo, ya es mucho!

También parece que los Luises de Burgos se encaminan con la idea, hábilmente lanzada por su director, de prepararse para catequistas; y es de esperar que muy pronto parroquias, y directores de catequesis tengan a su disposición núcleos de catequistas Luises, enamorados, como jóvenes de recia fe, de lo arduo, de lo heroico: cuyo apoyo, bien aprovechado, tantos beneficios puede reportar a la formación de juventudes parroquiales.

¡Hurra, nuevos heraldos de Cristo, a formarse y a la lid!

Angeles Labrador Barrio.

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional

UN DOCUMENTO DE LA UNION ECONOMICA.

Excelentísimo señor Ministro de Agricultura Industria y Comercio.

Excelentísimo Señor: La «Unión Económica», centro de convergencia de las principales actividades y fuerzas económicas de España se considera en el deber de exponer a V. E. su criterio en orden al Decreto de este Ministerio, fecha 23 del actual, creando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Si tal organismo fuera un centro con sustitvo más, un órgano de asesoramiento del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio, la «Unión Económica» no expondría juicio alguno. Son demasiados los órganos de dicha clase que crecen en la Administración pública, haciendo más lento y embarazoso su funcionamiento; pero como en formación de estadísticas, lo mismo de producción que de consumo, en números índices de precios en conocimiento de nuestra balanza de pagos, de posibilidad de mercados etc. queda tanto por hacer que casi puede decirse está ese campo explotado, comprende la «Unión Económica» que un órgano que se encargara de ello podría llenar una misión útil a todos, a condición de que los elementos interesados tuviesen participación directa en tal organismo, mediante miembros designados por sus propias organizaciones.

Però la factura del Decreto referendado por V. E. demuestra que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional no es eso. Es un órgano que nombra el Gobierno y al cual se le atribuye misión tan extensa como la de articular un plan de racionalización de la economía nacional y facultades tan peligrosas como la de exigir a las personas, entidades y empresas que desarrollan su actividad en España que muestren libros y documentos de sus negocios; es decir, que cuando en la información pública abierta por la Comisión parlamentaria que ha entendido en el proyecto de control obrero todas las fuerzas económicas de España han comparecido para repudiar el control, ahora se lo van a encontrar implantado de hecho en su parte más delicada.

La «Unión Económica» se ve por ello en el deber de elevar a V. E. su protesta respetuosa respecto a la forma dada a la creación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que no es sino un paso de estancamiento que agrava la crisis española, añade una alarma más a las fuerzas productoras y engendra una perturbación dañosa a los intereses nacionales. Viva V. E. muchos años.

Madrid 29 de abril de 1932.—Unión Económica, El Presidente, Firmado: Ramón Bergé.

¡ Problema resuelto !

PATENTE INVENCIÓN 117901

La tela de un

SOMMIER NUMANCIA

NO DRETA NI DESDUE/ DE VARIO/ AÑO/ DE USO

Observe usted como quedan reforzados el centro y los orillos de la tela; los lóminas se unen a fuertes muelles de Acero y proporciona al conjunto agradable elasticidad

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 2 de mayo.

Bueyes, 10 con un peso de 2532 kilos; terneras, 6 con 196; carneros, 2 con 57, ovejas, 0 con 00; corderos 104, con 821; cerdos 6, con 405'400; cabrito, 0, con 0.

Recaudación. —Consumos: 1180'92 pesetas; matadero, 440'71; total; 1591'65 pesetas.

Reses degolladas el 5 de mayo.

Bueyes, 11; terneras, 15; carneros, 1; ovejas, 00; corderos, 95; cerdos, 6.

Lerma

FALLECIMIENTO.

Víctima de rapidísima enfermedad y combatido con los auxilios espirituales, dejó ayer de existir a los 35 años de edad, el sargento y comandante del puesto de la Guardia Civil, de esta localidad, D. Fernando Blanco Juarrros, habiéndose verificado hoy el sepelio que ha sido una verdadera manifestación de duelo dada la muchísima simpatía que el finado supo captarse durante el corto espacio de tiempo que llevaba en esta villa, por su carácter afable y bondadoso.

Reiteramos nuevamente a su atribuida esposa doña Ascensión Cámara Martín, hijas, padres, hermanos y demás familia nuestro más profundo pésame por tan irreparable pérdida.

EN VISPERA DE FERIAS.

En la amplia plaza mayor, se ven ya muchos vendedores ambulantes que no pueden lucir sus mercancías por el tiempo lluvioso y fuerte viento que reina y los serranos también almacenan gran cantidad de madera en los sitios de costumbre.

El corresponsal.

30 abril 1932.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4 de mayo:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Soñta sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Domiciano de Diego Sánchez contra don Daniel Martínez Defensores Licenciados, Ríos y Cadizanos; Procuradores, señores Santamaría y Nebreda; Ponente, señor de Juana; secretaría de Sala del Licenciado, señor Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre estafa, contra Gregorio Leandro Villanueva y Pescador. Defensor, Licenciado García Lozano; procurador, señor Echevarría; Ponente, señor Presidente; Secretaría de Sala del Licenciado, señor Tornos.

—Causa del Juzgado de esta capital, sobre hurto, contra Francisco Abes. Defensor Licenciado, Alonso Cortes; Procurador, señor Aparicio; Ponente, señor Ponce de León; Secretaría de Sala del Licenciado, señor Tornos.

Auxiliares de Gobernación

Más de 85 plazas con 3000 ptas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: desde 16 años. Instancias hasta el 31 de mayo. Edición Oficial del Programa Circular con detalles, gratis. PREPARACION, 50 ptas mes. NUEVAS «CONTESTACIONES REUS», 25 ptas.

Auxiliares de Agricultura

Más de 76 plazas con 2500 ptas. Se admiten señoritas. No se exige título. Circular con detalles, gratis. PREPARACION, 50 ptas. mes. NUEVAS «CONTESTACIONES REUS», 12 ptas.

Auxiliares de Archiveros

30 plazas con 3000 ptas. Se admiten señoritas. Título de Bachiller, Maestro o Perito Mercantil. Edad: 18 a 47 años. Instancias hasta el 30 de mayo. Circular con detalles, gratis. PREPARACION, 50 ptas. mes. «CONTESTACIONES REUS», 54 ptas.

Mecanógrafos de Estadística

Próxima convocatoria de unas 60 plazas. No se exige título. Se admiten señoritas. PREPARACION, 50 ptas mes. «Contestaciones Reus», en preparación. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados 1.—Libros: Preciados, 6. APARTADO, 12.250.—MADRID

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que se lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. el valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____ profesión _____ señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Avicultura campeste

Obrta de divulgación Avícola

POR

JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

PRECIO 2 PSETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Roa (Burgos).

Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena. Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena. Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMAX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principalmente farmacias del mundo.

Lea siempre 'El Castellano'

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON

NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

ARTICULOS REGALADOS

IMPRESO SUAVITO

LA COCINA

Revista de cocina y repostería

Carra. especial en utensilios para cocina y condecoración de la repostería. Artículos de repostería y repostería.

¿CONOCE EL NUEVO CROSLY?

Compárelo con otras marcas

OPTICA NACIONAL

ESPOLON-TEATRO

¿Anémica?

Si lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las juvenicas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribese, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM.12
BURGOS

Obras de lujo
Programas
Follejos
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Talones
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalmanos
Memorándums

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



PELLIZAS DE PANO desde 20 a 100 pesetas
La casa que más surtido tiene y más barato vende



GABANES PARA CABALLERO a 35, 40, 50, 70, 90 y 100 pesetas

Se vende papel blanco para envolver

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- QASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.855 y 1.846», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta
ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriñay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y ademas dos a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 9

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO

IVANHOE

EL CRUZADO

POR WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

preguntaba quién iba dentro de la litera debía responder que era un escudero de Bracy, que había sido herido en el primer encuentro. Al llegar al castillo, mientras «Frente de Buey» y el templario se ocupaban en llevar adelante sus planes, el otro contra la bolsa del hebreo y el otro contra su hija; los escuderos llevaron a Ivanhoe, continuando la ficción de ser uno de sus compañeros, a un aposento distante. Y esta misma explicación dieron a «Frente de Buey» cuando éste les preguntó por qué no acudían a la defensa de las murallas.

—¡Un compañero herido!—exclamó furioso el barón—. No es extraño que los villanos y los bandidos asedien los cas-

tillos de los nobles, y que los bufones y los porquerizos los desafien, puesto que los lanceros de Bracy se están a la cabeza de un enfermo, mientras estamos aguardando de un momento a otro que nos asalten. A las almenas, cobardes; a las almenas, si no queréis que convierta vuestros huesos en astillas.

Los escuderos respondieron que de buen gana acudirían a la defensa de la fortaleza, con tal de que los relevasen del cargo que su amo les había dado de cuidar aquel moribundo.

—¡Moribundo nada menos!—dijo el barón—. Yo os aseguro que todos nos veríamos en la misma situación si nos estuviéramos aquí mano sobre mano. Yo pondré una persona que cuida del

Si señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguería

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
España, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

enfermo. Urríeda, vjeja de los Infernos, ven acá con tus huesos; asiste a ese hombre ya que hemos de tener este nuevo engorro en medio de tantos embarazos. Y vosotros, escuderos, aquí tenéis balistas y budoques. A la barbacoa y que no quede sajón con vida.

Los escuderos, que, como todos los partidarios de Bracy, no gustaban de «Frente de Buey». Ivanhoe quedó confiado a Urríeda; más ésta, que sólo pensaba en llevar a cabo sus proyectos de venganza, dejó al enfermo en manos de Rebeca.

CAPITULO XXIX

Los momentos de peligro suelen ser también momentos de franqueza, en que el corazón se muestra sin disfraz; la agitación general de los sentimientos rompe los lazos del disimulo, y descubre lo que la prudencia oculta en tiempos más tranquilos. Al hallarse de nuevo junto a Ivanhoe, Rebeca observó con extrañeza el placer que experimentaba en medio de tantas escenas de males y peligros. Cuando le tomó el pulso y le preguntó por su salud sus movimientos y palabras indicaban un interés mucho más vivo que el que ella hubiera querido

manifestar abiertamente. Sintióse agitada por un temblor extraordinario.

—¿Eres tú, hermosa doncella?—le dijo fríamente Ivanhoe, y esta pregunta la hizo volver en sí, recordándole que el sentimiento que embriagaba en su corazón no podía ni debía ser correspondido. Escapósele un suspiro, en que Ivanhoe no hizo alto; y las preguntas que le dirigió acerca de su salud fueron hechas en el tono de la amistad. Ivanhoe le respondió en pocas palabras que su salud se hallaba lo menos mal que podía hallarse en aquellas circunstancias; y eso—añadió—, gracias a tu habilidad, querida, Rebeca.

—Me llama querida—se decía a sí misma Rebeca—; ¡pero con cuánto desdén y con cuánta indiferencia! Su caballo y sus podencos son más preciosos a sus ojos que la pobre y humillada judía.

—Mi espíritu—continuó Ivanhoe—está más enfermo de ansiedad que mi cuerpo de la dolencia que lo aqueja. Por lo que he oído a esos hombres que me han custodiado hasta ahora, he venido en conocimiento de que estoy privado de mi libertad, y si no me engaña la voz áspera y terrible que los ha echado de aquí, mi prisión es el castillo de «Frente de Buey». Si es así, ¿cómo acabará todo esto, y cómo podré proteger a lady Rowena y a mi padre?

—Ni aun siquiera se acuerda del ju-

dío y de la judía—decía interiormente Rebeca—. ¿Por qué nos hemos de interesar en su suerte? ¡Oh, cuán justamente me castigan los Cielos por haber puesto en él mis pensamientos!

Después de esta acusación interior, pasó a notificar a Ivanhoe todo lo que sabía: que el templario Brán de Bois-Guilbert y el barón de «Frente de Buey» mandaban las fuerzas del castillo, y que éste se hallaba situado por gentes que ella no conocía. Añadió, por último, que había en la fortaleza un eclesiástico, que quizá podría darle noticias más seguras.

—¡Un eclesiástico!—repuso el caballero—. Tráelo aquí inmediatamente, Rebeca, si puedes. Dile que hay aquí un enfermo que necesita de sus socorros espirituales; dile lo que quieras, con tal de que me lo traigas. Es preciso hacer algo para salir de este apuro; pero, ¿qué he de hacer sin saber lo que pasa?

Rebeca, en cumplimiento del encargo de Ivanhoe hizo cuanto pudo para que el fingido eclesiástico pasase al aposento del enfermo; pero lo estorbó como hemos visto, Urríeda, que también deseaba hablarle, y Rebeca volvió a dar cuenta a Ivanhoe de la inutilidad de sus diligencias.

No tuvieron mucho tiempo para lamentarse de esta falta de noticias, ni para

imaginar nuevos medios de adquirirlas, porque el ruido que ocasionaban los preparativos de defensa crecía por momentos, y llegó a ser un verdadero alboroto. El paso de los guardias y balisteros que iban a ocupar las almenas resonaba en los pasadizos y escaleras que conducían a los diferentes puntos de la fortificación. Oíanse al mismo tiempo las voces de los caudillos que animaban a sus partidarios y que dictaban todas las providencias que la defensa de plaza requería y en seguida el estrépito de las armas y los clamores y vocerío de los soldados. Aunque todos estos anuncios eran terribles, como presagios de una catástrofe espantosa, habla en el conjunto de aquellos sonidos cierta similitud que penetró el alma de Rebeca. Animáronse sus ojos, encendíronse sus mejillas, y medio agitada por el temor medio reanimada por el entusiasmo, dijo a su compañero estas palabras:

—Suenan el estrépito de las aljabas, y de las lanzas, y de los broqueles, y las voces de los capitanes, y la gritería de los soldados.

Pero Ivanhoe era como el caballo que hace mención aquel sublime pasaje, el cual ardía de impaciencia por correr a la pelea que aquellos rumores anunciaban.

—Si yo pudiera—decía—acercarme a